

CIUDAD AUTONÓMA DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE EDUCACIÓN Subsecretaría de Educación Dirección General de Educación Dirección de Educación Media	Escuela de Educación Media N° 3 D.E. 17° <i>“Antonio Devoto”</i> PLANIFICACION Y PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020.
CURSO: 1° 3a TURNO: MAÑANA MATERIA: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA ÁREA: SOCIALES DOCENTE: PABLO DI LILLO	

<u>OBJETIVOS de la MATERIA</u> Se pretende que los alumnos/as logren: ● - Comprender el funcionamiento de las normas, diferenciando a las éticas y morales de las jurídicas. ● Valorar la importancia de la Constitución Nacional como proyecto de país y como regulador de conductas tanto para gobernantes como gobernados. ● Analizar los conceptos igualdad, libertad y dignidad y verificar su aplicación práctica. ● Advertir las situaciones de desigualdad y discriminación y reconocer los medios para combatirlos ● Entendimiento de la importancia de los Derechos Humanos y de su evolución histórica. Las 8 aptitudes de la NES * Comunicación * Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad * Análisis y comprensión de la información * Resolución de problemas y conflictos * Interacción social, trabajo colaborativo * Ciudadanía responsable * Valoración del arte * Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal	<u>PROPUESTA METODOLÓGICA</u> ● Lecto-comprensión de textos . ● Producción y elaboración de textos (resúmenes, síntesis, cuadros comparativos, argumentación y diferenciación de conceptos). ● Estudios de casos aplicables a un tema. ● Charlas debate entre grupo. ● Exposición de clases. ● Trabajo en equipo. ● Trabajos prácticos de elaboración en el curso o en el domicilio particular.
<u>PROPUESTAS DE APROBACIÓN / ACREDITACIÓN</u> IDEM ANTERIOR	
<u>UNIDAD N° 1</u> FUNDAMENTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS - La dignidad de la persona humana como fundamento de los derechos. - La persona como sujeto de derechos. - La dignidad y la integridad de la persona como fundamento de los derechos humanos. Los derechos humanos como proceso de construcción histórica La dictadura militar de 1976-1983. Terrorismo y	

golpe de Estado. Los avances y retrocesos en materia de Derechos Humanos. El feriado Nacional del 24 de Marzo. - La igualdad de las personas en derechos y dignidad. - La libertad y la responsabilidad. La especificidad de la conducta humana: libertad y autonomía. Las teorías éticas como reflexión crítica sobre los sistemas de valores y creencias. - Relación entre libertad y responsabilidad: límites al ejercicio de los derechos. La convivencia y las normas. - Las reglas morales, culturales y sociales. - Las normas jurídicas como base de la convivencia y como límites al poder.
--

UNIDAD N° 2
- Obligatoriedad y generalidad de las normas. - Relación entre la norma y la justicia. La supremacía constitucional. - La Constitución Nacional y los Tratados de los Derechos Humanos. Poder constituyente originario y derivado. - La sanción de la Constitución Nacional y sus respectivas reformas. Constitución Formal y Material. - El Estado y la vida cotidiana. El Estado en la historia, Estado Esclavista, Monárquico y republicano.

UNIDAD N° 3
La diversidad étnica y cultural. - Tratamiento de las desigualdades: igualitarismo e igualdad. - La discriminación y los prejuicios y estereotipos que les dan origen. - Contenido relativo a E.S.I.: trabajo reflexivo sobre género. Estereotipos, construcciones sociales y prejuicios sobre el rol de la mujer en la sociedad. - Diversidad cultural. La convivencia entre grupos y culturas diferentes: diversidad y desigualdades. La discriminación y los prejuicios. Tipos de discriminación. - La sociedad y la cultura como lugares de la diversidad. - De la tolerancia a la valoración de la diversidad. - La democracia como forma de gobierno que garantiza los Derechos Humanos. - Derechos de los ciudadanos, obligaciones Estatales y Derechos Humanos. Derechos civiles sociales y política.

Firma y Aclaración

Fecha: _____